DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	x	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**319 de (2022)**
	Tipo	SUMINISTRO						
Objeto	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, REALIZADOS EN EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.							
Contratista	TERUMO COLOMBIA ANDINA SAS							
Identificación (CC – Nit)	900.361.174-6							
Representante Legal	HARAGUCHI KAZUYA							
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	**Nombre**	Martha Consuelo Romero Torres						
	Cargo	Servidor Misional en Sanidad Militar						

Nota: TIPO "Prestación de servicios, obra, interventoría, arrendamiento, comodato, compraventa, suministro".

2. FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	26/11/2022
Iniciación	7/12/2022
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	1 mes	7/12/2022	15/12/2022
Prórroga			
PLAZO TOTAL			
PLAZO TOTAL EJECUTADO	1 mes	7/12/2022	15/12/2022

4. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$13.000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR REDUCCIONES	$0
VALOR TOTAL	$13.000.000

DATOS REQUERIDOS

5. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
FP47963	ZC000000003845	15/12/2022	$ 10.260.007

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$10.260.007
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$2.739.993

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los aportes a parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, REALIZADOS EN EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
	El seguimiento se realiza mediante informes de supervisión mensual y elaboración informes pago facturas.

OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1.	Cargue en SECOP, SIIF y parafiscales.

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

DATOS REQUERIDOS

8. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL
2144101400546	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	30/11/2022	15/06/2023

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.
Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes				x	
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)				x	
Oportunidad en la gestión			x		
Calidad del bien o servicio			x		
Cumplimiento				x	

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

1. SE RECIBIO NOTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LLEGAL ACTUAL, QUIEN FIRMA ACTA FINAL CORREGIDA EN FECHA
2. SE ACLARA QUE DE ACUERDO A DINAMICA GERENCIAL SOLO SE EVIDENCIA LA CONFIRMACIÓN DE UN ENTRADA Y LAS OTRAS DOS SE ENCUENTRAN ANULADAS POR TAL RAZON SE DA LIBERACIÓN AL SALDO POR UN VALOR $ 2.739.993. se concilio los documentos con el proveedor Respetuosamente me permito informar al

Señor coronel (RA) Subdirector Administrativo del
Hospital Militar central, la novedad presentada en el contrato 319-2022, dicho contrato finalizo 15 de diciembre 2022 y en su momento no se tramitaron dos facturas por la FTS dentro de la vigencia del contrato; como supervisor no tuve conocimiento de la novedad hasta el mes de mayo, mes en el que se liberó prepuesto al no estar obligado, a la fecha se debe pagar el excedente luego de la nota crédito, por tal razón se solicita autorice a quien corresponda Incluir en resolución para reconocimiento en liquidación. por un valor de $1.220.690,
En espera de ser radicada y obligada la factura en dinámica y firma de acta final, se da aviso Para su conocimiento.

Lo acordado con proveedor

DATOS REQUERIDOS

Señores
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Atn. Martha Romero Torres
Supervisor de Contrato 319-2022
Bogota

REF: Novedad ingreso factura posterior a fecha de terminación CTO-319-2022

Estimada,

Dando respuesta al Radicado E-00003-202305989-HMC Id: 262196, informamos que se realizara la nota crédito por valor de $ 1.609.398 el cual se desglosa de la siguiente manera:

Ajuste a la factura No. 47963 por valor de $ 1.379.484 y a la factura No. 48051 por valor de $ 229.914.

La nota crédito afectara a la factura No. 48051 que a la fecha se encuentra pendiente de pago.

Agradezco su atención,

Cordial Saludo.

TERUMO
TERUMO COLOMBIA ANDINA S.A.S
NIT 900.361.174-6

Para constancia se firma en Bogotá,)

El SUPERVISOR		El CONTRATISTA	
Nombre	**Martha Consuelo Romero Torres**	**Nombre Representante Legal**	Kazuya Haraguchi **HARAGUCHI KAZUYA**
Cargo	Servidor Misional en Sanidad Militar – Supervisora	**Identificación**	7173566